

**INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO EDUARDO RUBIO EN LA INTERPELACIÓN A  
LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL MARINA ARISMENDI POR EL  
CIERRE DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN TIBURCIO CACHÓN  
“EL GOBIERNO TIENE EL DERECHO Y DEBER DE DEFINIR, ELIGE CÓMO, LO  
HACE DE MANERA AUTORITARIA O LO HACE DE MANERA PARTICIPATIVA”**

El tema que nos convoca hoy es el cierre y traslado del Cachón; una triste historia que nunca tendría que haber ocurrido, pero uno no elige las historias que les toca vivir, lo que trata es de incidir en la misma, tratar de cambiar las cosas que se puedan.

La Ministra hizo una larga introducción de la Operación Milagro, que no tenía nada que ver con la interpelación pero aprovecho para saludar todas las Operaciones Milagro que en América se han desarrollado gracias al generoso aporte de la Revolución cubana, que en todos lados desparrama solidaridad, como me pasó en Haití, país en el que Uruguay tiene fuerzas de ocupación y represión y Cuba tiene brigadas de maestros, médicos, ingenieros. Pero como se tocó, lo toco; no tiene que ver con lo que nos convoca hoy.

Hoy nos convoca la decisión -aparentemente ahora irrevocable- del Ministerio, del cierre del Cachón y el traslado al Instituto Artigas.

Nosotros queremos preguntar a la Ministra: ¿cuál es la razón de fondo de esto? Porque se ha planteado un tema económico, el costo del alquiler; el tema de un nuevo plan; el tema del funcionamiento. La verdad, en lo personal, y sin ser en absoluto técnico en la materia, pero habiendo escuchado a muchos técnicos, a los usuarios, a los ex usuarios, ninguno de estos elementos nos cierra y no encontramos una razón de fondo, valedera para este paso que se propone el Ministerio. Ministerio que ha llevado esto con una actitud de soberbia, de autoritarismo, de falta de voluntad de diálogo.

La Ministra ha afirmado que el Ministerio ha tenido voluntad de diálogo. La pregunta es: ¿cuándo?, ¿dónde? ¿en relación a qué tema? En relación al Cachón, no. Capaz que tiene una apreciación subjetiva de que estuvo dispuesta al diálogo pero en los hechos eso no pasó.

Quiero destacar y resaltar el papel de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Primero reafirmar que es muy importante que exista y que la integremos varios partidos políticos. No es malo eso, aunque parece que para el Ministerio de Desarrollo Social eso es malo. Lo inhabilita a esta comisión a abordar estos temas, a buscar puentes, a tender canales de diálogo, a buscar soluciones, porque hay intereses cruzados. Vaya si los hay. ¿En este problema del Cachón no hay intereses cruzados?. A mí me parece muy grave lo que hemos escuchado: “ah en el Parlamento no, porque hay partidos políticos”. Reivindico el papel de los partidos políticos y de la defensa de las ideas que los partidos encarnan. Entonces: no sirve la Comisión de Derechos Humanos... el resultado de la delegación de la Comisión de Derechos Humanos es que no existe diálogo con los usuarios y ex usuarios, o con la comisión que se conformó para luchar contra el desalojo del Instituto Cachón. En los hechos no hubo diálogo.

Cuando acá hablamos de participación, de transversalidad, de horizontalidad, ¿no tienen derecho a opinar sobre su destino los usuarios del Cachón? Hemos escuchado que ellos no tienen que recibir sino que son “parte de”, que tienen que

"apropiarse de"; ¿y no sería un buen camino para hacer realidad estos hermosísimos conceptos, empezar a conversar estos temas con ellos? Porque son actores de primer nivel en todo el proceso de rehabilitación, en la concepción moderna, no estamos hablando de asistencialismo ni de caridad, que tanto criticamos y que conceptualmente estamos en contra; no de ahora, de hace años.

En este proceso irracional, casi de locura, nos encontramos con la ocupación del Centro, por usuarios y ex usuarios. Nosotros no teníamos nada que ver con el Cachón, no conocíamos a nadie en el Cachón. Acá se dijo por parte de varios diputados, "son muchos compañeros nuestros". Hoy los siento a todos mis compañeros, pero no de antes ni de correligionería política, ni que hablar! Fuimos porque nos pareció un elemento tremendo que personas con problemas de visión o ciegas, estuvieran ocupando para defender su centro de rehabilitación. Un gesto de dignidad inmenso, en una sociedad enferma de individualismo, de despreocupación, de hacé la tuya. La lógica hubiera sido que cada usuario buscara un camino para salvarse, y sin embargo hubo una respuesta colectiva; eso en sí mismo tendría que llamarnos a la reflexión a todos nosotros y buscar caminos de entendimiento y diálogo.

Fui al Centro Cachón ocupado y ahí me encontré con diputados de todos los partidos, porque esto es un tema político multipartidario. Acá por suerte -sé porque lo hemos hablado y está en las actas-, diputados de todos los partidos se han expresado a favor de la lucha de los usuarios del Cachón. Esto quita cualquier sospecha de partidismo, de interés partidista de bajo nivel. Esto fue así. La Ministra dice que se alegra que este grupo de personas con discapacidad, defiendan sus derechos, ocupen, hagan una marcha frente al Ministerio. Bueno, además de alegrarse: dialogue. Dialogue, porque lo que nosotros vivimos durante todos los días de ocupación, fue una táctica que apeló y se jugó al desgaste y la división. Esa es la verdad. Cualquiera que haya estado cercano a cualquier conflicto social, cualquier ocupación, sabe que la patronal juega al desgaste y la división. Acá no había patronal, acá había usuarios y un Ministerio; la táctica fue esa.

El porqué del traslado, se dijo lo del costo; uno hace cuentas hay que ahorrar y recortar, incluso en la Rendición de Cuentas discutimos de dónde sacar plata. Nosotros propusimos varios caminos de dónde sacar plata y terminamos votando una propuesta del partido de gobierno; para terminar con las donaciones que permiten subvencionar a las universidades privadas. Y votaría sacar todas las subvenciones, además. Hay un camino para buscar recursos para pagar este alquiler, si es que hay que pagarla, porque la Liga y la Comisión en definitiva son lo mismo, dependen del Ministerio de Salud Pública. Me puse hasta buscar locales para los niños del INAU. A Salud Pública en la Rendición de Cuentas le autorizamos a enajenar varias casas; hay una cerquita del Hospital Pereira Rossell, capaz podría servir y estaríamos resolviendo este problema para los chiquilines.

Hablando de costos, ¿cuánto nos cuesta alquilar el Ministerio de Industrias, el nuevo edificio? Y la fiesta de inauguración de la regasificadora costó más que lo que va a costar cinco años de este alquiler. Para hablar de gastos y mal gastos, y de recortes.

Escuchando a la Ministra que hay un plan nacional (del que no puedo opinar pues no conozco de esto) que parte de la base de la necesidad de centro único nacional.. ¿por qué no lo hacemos en el Cachón? (NdeR: Surgen en este momento aplausos desde las barras. El presidente de la Cámara hace sonar el timbre y anuncia:

“Recordamos a la barra que no pueden hacer ninguna expresión de aprobación o desaprobación de las palabras de los Sres. Legisladores”)

El Cachón fue construido para otra cosa, pero nadie ignora que en 50, 60 años de funcionamiento ha sido más que reconstruido y hoy tiene una construcción ideal para esto. La propuesta de llevar ese Centro al Instituto Artigas, escuchando algunas argumentaciones de la Ministra por ejemplo en el planteo de llevarlos en camioneta, los técnicos nos dicen: eso es la negación de la rehabilitación, es como armar una empresa de encomienda de ciegos; no, el ciego tiene que aprender, por lo que entendí, aprendiendo a valerse de a poco por sí mismo. De ahí la importancia de la ubicación del Centro. No es estigmatizar la zona, el Ministerio del Interior califica las zonas de acuerdo a los niveles de seguridad que tienen; cualquiera puede saber, de los que andamos por Montevideo.

Y varios argumentos más que nos hacen preguntar: ¿qué tiene que ver todo esto con el traslado del Cachón?

Se está haciendo una obra de refacción y me pregunto quién asesora a la Ministra en materia de accesibilidad y movilidad. Toda la constitución de la casona del Artigas es la negación de un proceso de rehabilitación desde el principio, para personas con discapacidad visual, desde el traslado de varios lugares de la casona a la casa central, la ida al subsuelo, una escalera (nos decía la Ministra que hay una ONG de persona con discapacidad visual que ya trabajan en el primer piso; si, son 5 o 6 personas jóvenes que ya se han rehabilitado y que manejan hábilmente las escaleras). Cuando hablamos del inicio del proceso es la negación. Reformar todo eso en lo que se pueda va a implicar un costo inmenso. En la comisión la Ministra nos decía “no, pero lo está haciendo el Ejército”. ¿Quién le paga al Ejército? Hoy lo dijo muy bien la Ministra: el Estado es uno solo y el bolsillo es el mismo, es verdad. Va a salir de otro lado.

Lo que no nos entra en la cabeza es: si ya lo tenemos, ya está, y si quienes son usuarios se apropiaron de ese espacio y lo sienten propio y lo defienden, ¿no será un buen paso, en la utilización de toda esta teoría que acá se ha volcado, el mantenerlo?

Cosas que se proponen de interseccionalidad, de género, de orientación sexual, y ¿qué?, ¿eso no se ha hecho? ¿Se discrimina a alguien ahora en el Cachón? ¿Eso se va a empezar a hacer en el Artigas?. La integración con la familia: tiene espacios preciosos, gimnasios, de lo que se ha ido salvando de un proceso objetivo de desmantelamiento que viene sufriendo el Centro Cachón, porque acá hay una decisión, que no viene de ahora, viene de hace mucho tiempo incluso antes de tener que recortar, de terminar con eso. No puedo entender por qué.

Todos queremos defender los derechos humanos, no me adjudico banderas, no nos adjudicamos banderas, no cometería el agravio de pensar que haya alguien que no quiera defender los derechos humanos. Pero las voluntades se expresan en hechos. Las declaraciones son declaraciones, después lo que uno piensa y cree, lo tiene que transformar en hechos. Acá se están violando derechos humanos de un colectivo muy importante; porque acá no ido las organizaciones ni por dos ni por tres. El colectivo del Cachón es un grupo humano muy importante, que enfrentan a la vida con una dificultad y me parece que la mejor manera de asumir una defensa cabal de los derechos humanos es poder dar cuenta de sus aspiraciones, de sus necesidades y realmente establecer un camino de diálogo.

No voy a insistir con la pregunta de la diputada Rodríguez, pero no me queda claro, no puedo entender por qué el Parlamento no es un lugar adecuado, por qué que haya muchos partidos complica la solución y por qué no podemos realmente formar una mesa como pidieron los usuarios del Cachón, planteando un año para conversar (mucho más de un año llevará la remodelación del Artigas) y poder después en conjunto definir.

Termino con esto, el gobierno tiene el derecho y deber de definir, elige cómo, lo hace de manera autoritaria o lo hace de manera participativa. Eso también lo define el Gobierno.